

mos á su Suma, citamos debidamente sus lugares. De los Padres que escribieron sobre los Evangelios como San Ambrosio, San Hilario, San Gerónimo, San Beda y otros, claro és que al citarlos su testimonio consta en el Comentario ó explicación del pasaje evangélico de que se trata, y sólo se expresa la cita cuando es tomada de otros tratados ó escritos distintos que nó pertenecen á la exposición del Evangelio.

Fácil es de advertir que todo lo sólido, lo piadoso, lo bueno, que se encuentre en estas Homilias pertenece al santo Evangelio y á sus santos y sabios expositores; mas los defectos en que no ha de escasear, nos son enteramente personales. Así y todo, rendidamente hemos pedido al Señor, depositando al pié del sagrado tabernáculo nuestro manuscrito, que se digne impartir su bendición sobre este trabajo que no es mas que la explicación de su sacrosanto Evangelio.

Irapuato, en la fiesta de San Ignacio de Loyola, año de 1903.

G. Ch. Pbro.



HOMILIA SOBRE LA PREDICACION,

Su importancia, sus maneras y sus géneros.

Testificor coram Deo et Jesu Christo, qui judicaturus est vivos et mortuos, per adventum ipsius et regnum ejus: Praedica verbum, insta opportune importune: argue, obsecra increpa in omni patientia et, doctrina. [2. *Timoth. IV. 1. 2.*]

Protesto delante de Dios y de Jesucristo que ha de juzgar vivos y muertos, en su vida y en su reino: Que prediques la palabra, que ilustres á tiempo y fuera de tiempo: arguye, reprende, exhorta en toda paciencia y doctrina.

Ilmo. Sr. Venerable Clero:

Conocidísimas son esas palabras del Apóstol San Pablo al Santo Obispo Timoteo, su muy querido discípulo; la Iglesia las pone muy frecuentemente en boca de sus ministros, cuando celebra la fiesta de sus santos Pontífices, y la une algunas ve-

VI.

ces con el evangelio en que se les llama la luz del mundo y la sal de la tierra. Y es que quiere que sus ministros tengan muy presente la gravísima obligación que á todos aunque en diversos, grados les incumbe, de anunciar la divina palabra, como una de las principales funciones de su ministerio. Y ciertamente, á los Obispos se dirige el Santo Concilio de Trento cuando solemnemente los amonesta: *Praedicationis munus, quod episcoporum praecipuum est, cupiens sancta Synodus quo frequentius possit ad fidelium salutem exerceri . . . mandat, ut in ecclesia sua ipsi per se sacras Scripturas divinamque legem anuntient.* (1)

Y en cuanto á los Párrocos, superfluo sería citar los testimonios de los Cánones, en los que se les impone una verdadera, perpetua é ineludible obligación de predicar el evangelio, [2] siendo una ley de que no pueden dispensarse, y cuyo cumplimiento no cesa de urgir la Iglesia en sus Concilios generales y parciales. (3) Sólo queremos ahora,

(1) Sess. XXIV, cap. IV.

(2) Conc. Trid. Sess. XXIII. de Reform. cap. I; Sess. V. de Reform. cap. II.

(3) Concil. Plenar. trans. Sess. X. núm. 702.

VII.

hacer resaltar la doctrina del Apóstol San Pablo, acerca de la gravedad y necesidad, del modo y de las especies de la predicación, pues todo eso y más comprende en las palabras con que comienza el cuarto capítulo de su segunda Epístola á Timoteo. *Testificor coram Deo et Jesu Christo . . .*

Notad, Sres. cuán grandioso, cuán solemne es este exordio con que prepara, el Apóstol la intimación de su precepto. Yo protesto, yo doy fé, yo testifico: Yo Pablo, yo, el Vaso de elección; yo el Apóstol segregado por Dios para el evangelio; yo el apisionado en la cárcel por el Señor, yo el Doctor de las gentes; yo protesto, yo testifico: [y este yo personal incluido en el verbo latino, lo expresa con entera claridad el griego,] ¿Qué vais á atestiguar grande Apóstol? Aguardad: Yo protesto: *Coram Deo et Jesu Christo*, atestiguo delante de Dios, delante de Dios Padre criador del cielo y de la tierra: delante de Jesucristo, el Verbo eterno hecho hombre y Salvador del mundo; delante de Jesucristo, el Señor, añade en el griego, el dueño de todas las cosas. . . Mas ¿cómo verá delante á Jesucristo? ¿Acaso, *vagientem in praesepio?* ó en el templo audientem doctores *et interrogantem eos?*

VIII.

(Luc. II. 46.) Acaso *jejunantem in deserto, ó turbis praedicantem, cibos multiplicantem, in cruce moriens, de sepulchro resurgens, aut in coelo regnans?* Todavía más, Señores: "*coram Jesu Christo*" qui *judicaturus est vivos et mortuos!* Llama el Apóstol á nuestro Señor Jesucristo, revestido de la potestad judiciaria que su Padre le confiriera; invócale como Juez de los vivos y de los muertos, de los buenos y de los malos, del sacerdocio y del pueblo: quiere que no solo este divino Salvador sea testigo de lo que va á decir sino que sea el juez de su negligencia ó cumplimiento: "*coram Jesu Christo qui judicaturus est vivos et mortuos.*" [1] Exordio, á la verdad, no sólo solemne, augusto y grandioso, sino también temeroso y terrible como lo llama un intérprete. [2] Y aún no es esto sólo; sino que pone á la vista el grande espectáculo de la venida del Señor, y de la manifestación de su reino que del juicio universal se forma con los escogidos y se levante á los cielos. *Per adventum ipsius et regnum ejus.* (3)

[1] Qui non solum testis osse potest praecepti dati sed et iudex ejusdem violati.] Estus.]

(2) Estius. Crescon. cap. IV.

(3) En el griego: *Epiphaniam*: la manifestación de su reino.

IX.

Quiere el Apóstol que la *turba magna* de los bienaventurados dé también fé de lo que va á prescribir, y sirva de testigo de su custodia ó infracción. ¿Qué podrá ser ello, que así interese á Jesucristo, y merezca su juicio, y aun ocupa á la celestia curia?

Hedlo aquí, Señores: *Praedica verbum*: predica la palabra. ¿Cual palabra? No hay mas que una: el verbo: *Verbum*. ¿Para esto tanto aparato, para esto el traer al Dios criador, al Dios salvador, á Jesucristo juzgando al universo, á la manifestación de su reino en su última venida? . . . Para esto y sólo para esto: "*Testificor coram Deo et Jesu Christo qui judicaturus est vivos et mortuos, per adventum ipsius et regnum ejus, praedica verbum*" «*Quis haec audiens, dice San Agustín, si Deo fideliter servit, si dolosus operarius non est, ab hac diligentia et instantia conquiescat? quis sub tanta testificatione segnus esse audeat?* (1) Y en verdad, no puede concebirse mayor esti-

[1] Lib. 1º contr. Contestatur autem coram duobus, scilicet coram eo qui est, nostra beatitudo, et coram eo qui nos in talem beatitudinem introducit. (S. Th. in h. l. lect. I.)

mulo para la predicación de la divina palabra que esa tan grande testificación del Apóstol. "Pone por testigos, á Dios que es nuestra bienaventuranza, dice Santo Tomás, y á Jesucristo que es quien á ella nos introduce," como si de ello dependiera, tanto su posesión, como su conquista. Y es de notar. v. s., que esta carta escribe el grande Apóstol cercano á su muerte: "*ego enim jam delibor;*" ya va á consumarse mi inmólación, porque la vida sacerdotal es un perpetuo sacrificio que á la muerte se consuma; y así las palabras de esta exhortación á un discípulo que como dice el Crisóstomo, era "tan amado y tan amante de San Pablo" revisten un nuevo carácter de gravedad é interés por ser como el testamento de aquel grande espíritu y noble corazón. (1) Así, todo debe excitarnos á la predicación evangélica, la presencia de Dios, el juicio del Señor, la esperanza de su reino, la exhortación del grande Apóstol, la recomendación de su testamento, las terminantes prescripciones de la Iglesia.

[1] Apostolus jam moriturus quasi ultimis verbis alloquitur Timotheum: ultima enim dat ei monita et quasi testamentum condit. (*Alovide.*)

Mas ¿cómo debe ser la predicación y con qué condiciones? El mismo Doctor de las naciones ha de revelárnoslo. Lo primero, ha de ser activa y eficaz: *insta*; lo segundo, prudente y discreta: *opportune*; lo tercero constante y perpetua: *et importune*. La predicación debe ser diligente, activa y eficaz, y por eso dice el Apóstol: *insta*, es decir urge, trabaja, hazlo con instancia, no con pereza y negligencia. Y á la predicación la llama un poco después, obra, diciendo: *opus fac evangelistae; nō escribiendo*, sino predicando, dice el Doctor angélico, lo cual debe hacer, *tum voce, tum vita sancta*, añade San Anselmo, (1) y en eso hace constar el Apóstol el cumplimiento del ministerio episcopal: *opus fac evangelistae, ministerium tuum imple.* (2 Timoth. IV. 5.)

Debe ser la predicación prudente y discreta: *opportune*; y así, dice el Espíritu Santo en los Proverbios: "*Sermo opportunus est optimus.*" [Prov. XV. 23] que es

[1] Apud Alap. Y también dice el Angélico: Ille autem implet officium evangelistae qui verbo prae licat et opere implet (*Ibid.*)

XII.

excelente la palabra cuando es dicha con oportunidad; y Salomón advierte que hay tiempo para hablar y tiempo para callar, (Eccles. III. 7.) y el saber cómo y cuando debe proferirse la palabra, y de qué manera á los unos y cómo á los otros es cosa muy necesaria para que la predicación sea oportuna y fructuosa. [1]

Mas el Apóstol añade: *et importune*, me direis, y esto es opuesto al *opportune*. De ninguna manera; *opportune et importune*, advierten los doctores es un modo de hablar acostumbrado que significa *assidue et instante*, [2] con diligencia y con empeño, es decir continuamente sin arredrarse por las dificultades, y es la tercera condición de la predicación. Lo importuno de ella puede entenderse respecto del mismo que la anuncia. "Ya te sea cómodo y oportuno, dice un intérprete, ya te sea incómodo, inoportuno y molesto, *insta operi*: de suerte que interrumpa la receración y hasta el sueño y

[1] Por 35 capítulos continuos va explicando San Gregorio Papa en la 3ª parte de su Pastoral el modo de predicar á diversas clases de personas.

[2] *Opportune importune, sapit proverbium: sensus est: assidue et instanter: (Mench)*

XIII.

la comida para trabajar por la salud de las almas: como Tobias, *importune* para si dejaba la mesa y el lecho para dar sepultura á los muertos" (1) Que si queremos entender el *opportune importune* respecto de los oyentes, ya nos dirá San Agustín: "*Verbum est opportunum libenter audienti, importunum inerto*," oportuno para el que oye gustoso; importunos para el que oye forzado; San Cesario: "oportuno para el que lo quiere, inoportuno para el que lo rehusa;" San Crisóstomo: *tempestive* en tiempo de paz; *intempestive*, aunque estés rodeado de peligros, atado con cadenas, marchando al suplicio, aprovechad el tiempo para argüir y reprender, (2) Pero aun mejor lo declara el Angélico Doctor Santo Tomás: *opportune, importune. "Dicendum est quod praedicator, secundum veritatem, semper debet praedicare opportune; sed secundum existimatio-*
falsam audientium, debet praedicare importune, quia predicator veritatis semper est bonis, opportunus, et malis importunus semper." Y añade que si siempre se quisiera hablar con esa oportunidad solo apro-

(1) Estius. hic.

(2) Chrisost. Homil. IX in h. opist.

XIV.

vecharía á los justos que quisieran oír y es preciso que se predique á los pecadores para convertirlos.

Digno es de saberse v. s. si será oportuno en la predicación el procurar agradar y deleitar, escogiendo las palabras, redondeando los periodos, puliendo el estilo, ó mesclando la poesía á la narración. Contra este agradar del que anuncia el evangelio se levantaron adversarios tales como San Francisco de Sales y San Alfonso de Ligorio, ambos doctores, ambos santos, y ambos grandes predicadores. Otros doctores han escrito en contrario. Creemos que es facil conciliarlos, advirtiendole que hay un adorno excesivo, afeminado, rebuscado y postizo que justamente debe rechazarse como indigno de la gravedad de la palabra de Dios, y el querer agradar de esa manera es prostituir la doctrina, halagar los oidos, usurpar la gloria divina y ofender al Señor gravemente. Pero el adornar la palabra de un modo moderado, proponiéndose, no el predicar para agradar, sino agradar para aprovechar á las almas, no sería reprehensible. Y así el Angélico Doctor tratando de las gracias gratis datas, dice, que el Espíritu Santo proveyó á su Iglesia en la locución, pri-

XV.

mero, para alumbrar las inteligencias, hablando de modo que pueda enseñar; despues, para mover los afectos, lo que se verifica: "*dum aliquis sic loquitur quod auditores delectet*," hablando de manera que deleite á los oyentes; lo que debe procurarse advierte el Santo nó para favor del que habla, sino para atraer á las almas á oír la palabra de Dios; finalmente, para que se ame lo que se oye y se quiera practicar, y esto se logrará cuando el predicador persuada y doblegue á los oyentes." [1] Así, Santo Tomás, adopta aquellos tres fines de la elocuencia de que hablaban los antiguos, y que San Agustín recuerda: enseñar, deleitar y persuadir; (2) Por lo demás, no hay que dedicarse con exquisito esmero á adornar el discurso: que si sale de un corazón abrazado de celo, Dios lo hará eficaz y aun hermoso, á la manera que añadió hermosura á la heroina Judit para que pudiese vencer al enemigo de su pueblo: "*Cui etiam Dominus contulit splendorem*." (Judit. X. 4.)

Mas el Apóstol nos instruyó también en

(1) 2ª 2ª 2. 177. a. 1.

(2) IV de Doctrina christ. cap. XII.

XVI.

los diversos géneros de la predicación. Porque si se trata de los herejes, de los incrédulos é impíos, que hoy abundan, es preciso contestar sus argumentos, oponerse á sus errores, imponer la autoridad de la fé con el razonamiento, y entonces el predicador debe valerse de argumentos: *arguere. Nam si absque argumentes aliquem increpes, temerarius esse videberis, nullus que te perfieret*, dice San Juan Crisóstomo, y el oyente, creyendo, nó existen razones, que nó escucha, se vuelve más duro, obstinado y desvergonzado. (1)

Cierto que es menester en este género de predicación mucha prudencia, pues peligrosísimo sería detallar los argumentos de los incrédulos ó herejes contra la fe; podría ser debil la réplica, podría nó oirse ó nó entenderse, y quedar dentro de los oyentes la ponzoña sin el contraveneno, y el error sin correctivo.

Podría también emplearse este género de predicación para responder á los argumentos y pretextos de los malos cristianos que dilatan la penitencia, ó defienden las máximas del mundo, ó alegan falsos motivos para alejarse de los sacramentos, ne-

(1) Alap.

XVII.

gar el pago de los diezmos, detener lo mal adquirido, y generalmente cuando se trate de convencer y defender las verdades, entonces *argue*.

Hay señores en el pueblo cristiano y creyente dos clases de personas: unas son almas dóciles, deseosas de oír la palabra de Dios y amantes de la virtud y la piedad. Con estas no se han menester argumentos ni amenazas, solo debe emplearse la admonición y las exhortaciones *obsecra*. Con los disidentes se trata de convencer y para eso hay que valerse de argumentos que hablan á la inteligencia; con las almas dóciles se trata de mover, y hay que hablar exhortando y pidiendo. Y de este género de predicación hay que hacer uso, cuando se habla á las comunidades religiosas, á las cofradías, asociaciones y reuniones piadosas, no degenerando tampoco en cierta languidez, sino instruyendo gravemente, y evitando la exageración fácil de deslizarse, no convirtiendo en obligatorio lo que es facultativo, ni en materia de pecado lo de mero consejo. Hay quienes gozan en aterrorizar á sus oyentes, y nunca están contentos sino cuando el auditorio tiembla y da de gritos. La experiencia

XVIII.

dice que esto nada vale, ó vale muy poco: la conmoción de la imaginativa pasa pronto y nada deja; la conmoción del entendimiento penetra la voluntad, y dura y fructifica; las lluvias torrenciales asustan, pero no fecundan la tierra, porque luego se deslizan; las mansas y quietas llovisnas la empapan y fertilizan.

Otros cristianos, aunque creyentes, no practican; su fé está muerta, sus conciencias manchadas: habituarios, reincidentes, inodados á veces hasta en censuras, ocasionarios tenaces, que quieren ir con los dos ojos y las manos y los pies al abismo y jamás consienten en cortar y arrojar el miembro gangrenado. Con estos y con todos los corazones duros y perversos debe emplearse el tercer género de predicación: *increpa*. Estas aquellas fieras del cañaveral, aquellos toros congregados en las vacadas de los pueblos de que dice el salmo: "*Increpa feras arundinis, congregatis taurorum in vaceis populorum,*" (*Psalm. LVII. 31.*) Hay que reprenderlos que corregirlos con mas ó menos severidad y rigor conforme al grado de su obstinación y dureza. Mas ¿porqué manda el Apóstol á Timoteo que corrija con pa-

XVIII.

ciencia, cuando Tito le dice: "*Increpa illos dure,*" Trátalos con dureza? (*Tit. I. 13.*) Aquí se esconde una importante instrucción para los ministros de la divina palabra. Como los naturales y temperamentos son desiguales, unos propenden á la severidad, otros á la laxitud; unos convierten la cátedra sagrada, en un nuevo Siná de donde lanzan solo relámpagos y truenos; otros la truecan en una tierra de promisión que mana ríos de leche y miel, y es preciso estudiarse así mismos, estar alerta contra las propensiones dominantes que llevarían á fatales extremos. A Timoteo, de carácter grave y severo el prudentísimo Apóstol que lo tenia bien conocido le ordena que corrija con toda paciencia: "*increpa in omni patientia;*" mas á Tito cuyo caracter tímido y blando consideraba San Pablo, le manda corregir duramente á los cretenses: *increpa illos dure ut sani sint in fide.* (*Tit. I. 13.*)

Finalmente, v. s. el Apóstol nos instruye acerca de las condiciones que debe tener la predicación: debe, según él, ser eminentemente paciente y doctrinal: "*in omnia patientia et doctrina.*" Y á la doctrina antepone la paciencia porque es-

ta debe ejercitarse mucho para adquirir aquella. ¡Qué paciencia para consumir los años en penosos estudios! ¡Qué paciencia para formarse una soledad en medio del mundo para la contemplación de las grandes verdades! Qué paciencia pasar insomnes partes de la noche hasta caer la cabeza rendida del sueño sobre las páginas sagradas como aconsejaba al Pbro. Nepociano San Gerónimo!—Y después de la paciencia antecedente, viene luego la paciencia concomitante. Cuánta se necesita para sufrir los dicerios de los herejes, para leer sus libros pestilentes cuando hay que combatirlos ¡cuánto cuesta sufrir sus calumnias y sus burlas! Cuán penoso es sufrir lo incorregible de los pecadores, la escasez de los oyentes, su desatención y su sueño; los impíos hostilizan, los mundanos desprecian, aun las almas buenas y piadosas molestan y fastidian; uno así mismo se desalienta, se enfada, se fatiga, se entristece... he aquí la necesidad de la paciencia, y no de cualquiera, como advierte Teofilacto, sino de una entera general y constante: "*in omni patientia*," la que se muestra, dice con obras, con palabras, con limosnas; paciencia perfecta que nunca le

deja mostrar la ira, ni asomar la bilis por más que el pecador y el oyente se muestren duros, difíciles y rebeldes. Y así imitará al mismo Dios que amoneste, y habla, y aguarda con infinita paciencia á los pecadores.

Quizá no pocas veces habreis experimentado, v. s., que á veces se apodera del ánimo el desaliento, y el celo mas ardiente se entibia, al ver el ningún fruto de los trabajos: la predicación encuentra en los pueblos la frialdad y la dureza de las lozas del pavimento de los templos; las diversiones, las fiestas, los espectáculos y paseos que se frecuentan en los días del Señor van en aumento: la conculcación de las leyes de la Iglesia es pública y constante; los golpes de la predicación encuentran en el corazón de los fieles el yunque del martillador de que habla la Escritura, el que á mayores golpes se torna más duro y resistente... (Job. XLI. 15.) ¿Qué hacer en esos desmayos del espíritu en que se caen las alas, y el valor se pierde, y nos vemos á punto de dejarlo todo? ¿Qué hacer Señores? No perder jamás la esperanza; como el labrador esperemos la lluvia temprana y la tardía, (Jac. V. 7,) y

XXII.

revistámonos de una virtud que se cuenta entre los frutos del Espíritu Santo, y se denomina *Longanimidad*, y viene á ser, *paciencia en la esperanza*. Y precisamente, en el griego, de esta virtud habla San Pablo juntándola con la doctrina. (6) Paciencia en la esperanza; que si Dios hizo curables á las naciones, [Sap. I. 14.] nó menos puede sanar á los individuos. La pérdida del valor y del ánimo en esas circunstancias, arguye falta de fé y de confianza; quizá en el postrer lance por Dios bendecido, una copiosa pesca nos indemnice de toda una vida *in qua nihil cepimus*; y si el Señor no quisiere consolar de este modo nuestro celo, aguardemos ser consolados en su reino, y no olvidemos que Dios no premia precisamente el éxito, sino el trabajo: *Anima laborantis laborat sibi*. [Prov. XVI. 26.] dice Salomón, y el Apóstol San Pablo advierte que cada cual recibirá el galardón, "*secundum suum laborem*" [I. Cor. III. 8.] No seguir el éxito ó el resultado, sino seguir su trabajo. Así, predicar, aunque no haya ó no miremos el fruto: "*in omni patientia*."—Mas no solo debe ser la predicación paciente si-

(6) Macrodimia kai didaxe

XXIII.

no también doctrinal. Aun para mover y deleitar, para exortar y reprender, siempre es necesario doctrinar. El decir muchas palabras que nada digan; el saturar los periodos de flores poéticas que halagan los oídos, pero no ilustran ninguna verdad, ni intiman ningún precepto, ni exhortan á alguna virtud, ni impugnan vicio ó error ninguno; el llenar el tiempo destinado á la predicación con frases que nada explican, que nada enseñan, será merecer ser llamados *virri locuaces*, será predicar *in omni patientia*, de los oyentes, pero, no *in omni doctrina* del orador. Como la palabra que se ha de predicar: *Praedica verbum*, á los de Dios, contenida en las Sagradas Escrituras, es necesario leerlas, estudiarlas, meditarlas: como hay que exponer los dogmas, es indispensable la Teología dogmática; para no imponer cargas pesadas, ni aligerar el yugo mas de lo justo, es menester la Moral. Y esto es el *minimum* de lo que puede pedirse á los que tienen que anunciar la divina palabra á los pueblos. Haga el Señor, por su misericordia que se predique conforme á las graves y preciosas instrucciones del Apóstol. Amén.